

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de Octubre de 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Carlos Enrique Motta Nájera</u>	CUI:	<u>2528839340101</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-1599-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>962-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Servicios Tecnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>66322111</u>
Número de Factura:	<u>3389342005</u>	Serie:	<u>9773675B</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 7,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Octubre</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 28,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/09/2023 al 31/12/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Parque Erick Bernabe Barrondo Garcia</u>		

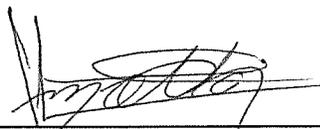
Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios para **El Parque Erick Bernabe Barrondo Garcia**, del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

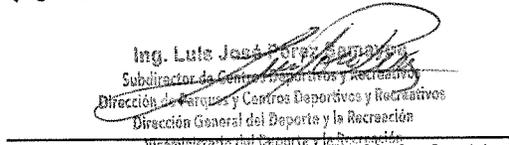
Desarrollo Ordenado de Actividades:

1. Brinde apoyo en el traslado de material de la bodega de Almacen al area de resguardo del Parque Barrondo.
2. Apoye en el Area de Administracion en la recopilacion de datos del personal.
3. Apoye en la busqueda de bienes del Area de Jardinera del Parque Barrondo.
4. Apoye en la actividad del día del niño del Parque Erick Bernabe Barrondo.
5. Brinde apoyo digitacion de datos del personal que labora el fin de semana del Parque Barrondo.

Carlos Enrique Motta Nájera
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Ingeniero Luis José Pérez Samayoa
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)